



PRESIDENTAS Y PRESIDENTES DE LAS CORTES SUPREMAS Y DE LOS CONSEJOS DE LA JUDICATURA

ASAMBLEA PLENARIA

XVIII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

13 al 15 de abril de 2016
Asunción - Paraguay



ANDORRA

Enric Casadevall Medrano

Presidente del Consell Superior de la Justícia



En cuanto a su experiencia profesional, trabajó en Banca Mora del 1970 al 2003, durante los años 1999 a 2003 ejerció como Director general adjunto del mismo banco.

Podemos mencionar su experiencia política:

1987-1991 Concejal del ayuntamiento de Canillo

1992-1993 Parlamentario participando en la Comisión constituyente

1994-1995 Parlamentario y Vicepresidente de la comisión de finanzas

1997-2000 Ministro de economía compartiendo funciones de portavoz del Gobierno, Ministro de la Presidencia, Ministro de salud y bienestar social

2002 y 2003 Presidente del Consejo de administración de la Caja andorrana de Seguridad social

2004-2011 Alcalde del ayuntamiento de Canillo durante 8 años, lo que le permitió presidir la delegación andorrana de poderes locales ante el Consejo de Europa.

En noviembre del 2011 se le nombra Presidente del CSJ.



ARGENTINA

Miguel Alberto Piedecabras

Presidente del Consejo de la Magistratura



Fecha de nacimiento: 17 de febrero de 1964

Lugar de nacimiento: Junín, provincia de Buenos Aires

Títulos universitarios

Abogado

Notario

Especialista en Derecho Comercial Magíster en Derecho

Comercial Maestro en Derecho

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales

Docencia y cargos universitarios

Profesor Titular de Derecho Comercial

Profesor Titular de Derecho del Tránsito

Ex Profesor de Derecho Internacional Público

Ex Profesor de Derecho Constitucional

Ex Profesor de Concursos y Quiebras

Ex Profesor de Preseminario

Profesor Invitado de Posgrado en diversas Universidades

Profesor Invitado del Posgrado en Derecho de Seguros de la UBA

Director de la Carrera de Martillero Público y Corredor de Comercio de la UNL

Ex Secretario Académico FCJS - UNL

Ex Secretario de Posgrado FCJS - UNL

Ex Presidente del Cuerpo de Graduados de la FCJS - UNL

Miembro del Instituto de Derecho Comercial-FCJS-UNL

Miembro del Instituto de Derecho Empresarial de la Academia Nacional de Derecho

Miembro de diversos Jurados para concursos docentes en todo el país

Obras y publicaciones

Autor de la obra "Régimen Legal del Seguro"

Autor de la obra "Régimen Legal del Fondo de Comercio"



Autor de la obra "Régimen legal del Martillero Público y de la Subasta Judicial" Autor de la obra "Responsabilidad Civil por la Liquidación de Empresas de Seguros" Autor de la obra "El Seguro del Comercio Exterior en el MERCOSUR"

Autor de la Obra "El Seguro del Comercio Internacional"

"Seguro Obligatorio Automotor"

"Comercio Electrónico"

"Consumidores" (Obra colectiva con los estudiantes)

"Contratos: De la Convertibilidad a la Pesificación" Coautor con el Dr. Mosset Iturraspe

"La frustración del Contrato y la Pesificación" Coautor con el Dr. Mosset Iturraspe

"Pesificación: El Fallo Bustos" Coautor con el Dr. Mosset Iturraspe

"Contratos: Aspectos Generales" Coautor con el Dr. Mosset Iturraspe

"Responsabilidad Precontractual" Coautor con el Dr. Mosset Iturraspe

"Responsabilidad Contractual" Coautor con el Dr. Mosset Iturraspe

"La revisión del contrato" Coautor con el Dr. Mosset Iturraspe

"La extinción del contrato – Responsabilidad extracontractual" Coautor con el Dr. Mosset Iturraspe

"Código Civil: La teoría General de la responsabilidad" Coautor con el Dr. Mosset Iturraspe

"Código Civil: Contratos- Parte General" Coautor con el Dr. Mosset Iturraspe

"Accidentes de Tránsito" Coautor con el Dr. Mosset Iturraspe

"Derecho de los Pacientes" Coautor con el Dr. Jorge Mosset Iturraspe

"Ley de Sociedades Comerciales en 4 tomos, con el Dr. Daniel Roque Vítolo"

"Derecho Procesal de Seguros" –Obra colectiva de Editorial La Ley, dirigida por el Dr. Graziabile

Autor de diversos artículos en materia de Seguros, Contratos y Responsabilidad.

Otros antecedentes

Presidente de la Comisión de Seguros de la AABA Director del instituto



de Derecho de Seguros del CASF Miembro del Comité de Reforma a la Ley de Seguros. Presidente de la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Rojas.

Director y Gerente Jurídico de diversas empresas.

Miembro de diversos Jurados para Concursos de aspirantes a Jueces en la Provincia de Santa Fe y en la Justicia Federal

Autor de diversos proyectos de leyes, entre los que se destacan El Código de Faltas del Tránsito de Santa Fe, convertido en ley y la Ley "Anti Caranchos" de Santa Fe, que tuvo tratamiento legislativo.

Autor de la iniciativa ingresada en diversos Colegios de Abogados y en la FACA sobre la constitución a través de las estructuras colegiales de un "Seguro Colectivo de Responsabilidad Profesional para los Abogados" Expositor y conferencista nacional e internacional (México, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Brasil, Uruguay, EUA, Costa Rica) en materias vinculadas a la responsabilidad civil, los accidentes de tránsito y el seguro



ARGENTINA

Ricardo Luis Lorenzetti

Ministro y Presidente de la Corte Suprema
de Justicia de la Nación



Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Autor de más de 30 libros publicados en Argentina y en el exterior, así como también de varios artículos en publicaciones especializadas.

Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Litoral, de la Universidad Nacional del Noreste, de la Universidad Nacional de Jujuy, de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Universidad de Mendoza, de la Universidad Nacional de Tucumán, y de la Universidad Nacional del Sur. Miembro Honorario del Capítulo Argentino del Club de Roma. Gran Oficial de la Orden de la Estrella de la Solidaridad Italiana (rango otorgado por el Gobierno Italiano).

Co-Presidente del Congreso Mundial del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) sobre Justicia, Gobernanza y Derecho para la Sostenibilidad Ambiental.

Miembro de la Academia Internacional de Derecho Comparado, Paris, Francia. Ex Miembro del Consejo de Gobierno de UNIDROIT (Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado), con sede en Roma.

Profesor Titular de la Cátedra Contratos Civiles y Comerciales, Universidad de Buenos Aires. Director de las especializaciones de postgrado sobre Derecho de Daños y sobre Derecho Ambiental, Universidad de Buenos Aires. Profesor de cursos de postgrado y profesor invitado en numerosas universidades de Argentina, Brasil, Chile, México, Perú, Uruguay, España e Italia.



BOLIVIA

Wilber Choque Cruz

Presidente del Consejo de la Magistratura



Dr. Wilber Choque Cruz, es oriundo del municipio de Tarvita, Azurduy, Chuquisaca. Nació el 24 de agosto de 1976. Es abogado de profesión y especializado en Derechos Humanos.

Es licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mayor Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca. Título en

provisión nacional de Abogado, Cursos en DDHH.

El 16 de octubre del 2011, Choque fue elegido por voto popular como consejero de la magistratura con 111.550 votos. En septiembre de 2012, sustituyó al decano del Consejo de la Magistratura, Ernesto Aranibar, quien falleció el 18 de septiembre.

Hace cinco años, como candidato a autoridad judicial, se identificó como indígena originario campesino y como ciudadano intercultural.



BOLIVIA

Pastor Segundo Mamani Villca

Presidente del Tribunal Supremo de Justicia



El Dr. Pastor Mamani Villca, magistrado por Potosí, preside el Tribunal Supremo de Justicia desde el 03 de noviembre de 2015. Se identifica como indígena originario campesino y en los dos últimos regímenes dictatoriales que vivió el país (1971 y 1980) fue víctima de la violencia política.

Nació en la comunidad de Socopoco, provincia Chayanta del departamento de Potosí, estudio en las escuelas mineras del departamento de La Paz y culminó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Junín de la ciudad de Sucre.

Antes de licenciarse en Derecho por la Universidad Autónoma Tomás Frías de la ciudad de Potosí en 1997, se formó como maestro normalista en Historia, Geografía y Sociología, obteniendo una especialización en Materialismo Dialéctico e Histórico en 1983 (Berlín – Alemania).

Su formación post-gradual incluye una Maestría en Educación Superior en convenio con la Universidad de La Habana – Cuba; un Diplomado en Derecho Procesal Penal y Oralidad, además de un Diplomado en Psicología Forense, los dos últimos otorgados por la Universidad del Valle.

En cuanto a su experiencia profesional, desempeñó funciones de Asesor de Educación de la Central Obrera Departamental de Potosí; estuvo dedicado al ejercicio libre de la abogacía entre 1997 y 2002; en 1998 cumplió la labor de Defensor de Oficio de Pobres y Reos; luego fue Asesor Jurídico de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos entre los años 1998 y 2000 y —en el mismo periodo— Asesor Jurídico de las Juntas Vecinales y Comité de Vigilancia de la ciudad de Potosí. En cuanto a su ejercicio como autoridad



indígena originaria campesina se puede verificar que fue Secretario de Vinculación en 1982 y Alcalde Comunal el año 1988.

En el ámbito jurisdiccional, se desarrolló como Juez Instructor Mixto y Cautelar en las localidades de Ocurí, Colquechaca, Ravelo, Arampampa y Sacaca, entre las gestiones 2003 y 2011, año en el que fue electo por el pueblo potosino como su representante ante el máximo tribunal de justicia del país.

Fue también formador de las jóvenes generaciones a través de su paso como Docente de los Cursos Preuniversitarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Tomás Frías en las asignaturas de Historia Universal, Historia del Derecho Boliviano e Historia de la Cultura Jurídica. Dentro del mismo ámbito, fue también fundador y catedrático, durante 14 años, de la escuela Normal Superior "Eduardo Avaroa".

Entre su producción intelectual se puede nombrar sus escritos "Introducción a la Sociología", "Educación por el Trabajo y Cooperativismo" y "Análisis Socioeconómico y Político de la Realidad Nacional", en los que supo abordar con madurez y sapiencia los ámbitos a los que dirigió sus reflexiones.

En cuanto a su vinculación y compromiso con la sociedad, fue miembro activo y partícipe de varias organizaciones sociales, además de fundador y Presidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Siglo XX. También fue Secretario de Relaciones de la Central Obrera Departamental. Secretario de Hacienda del Comité Cívico Potosinista. Dirigente de la Federación de Juntas Vecinales de Potosí y de la Confederación de Juntas Vecinales de Bolivia. Ejecutivo de la Federación de Maestros Urbanos de Potosí. Miembro de la Comisión de Justicia del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma Tomás Frías. Ejecutivo del Bloque de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la misma Universidad. Consejero Departamental por la provincia Tomás Frías. Concejal del municipio de Potosí el año 2002. Secretario de Vinculación



del Ilustre Colegio de Abogados de Potosí.

Participó de diversos ciclos de actualización, cursos, seminarios y conferencias, tanto a nivel nacional como internacional. Participó de la XXXVIII Conferencia Interamericana de Abogados y en temáticas ligadas al área jurídica en Derecho Administrativo, Penal y Civil, además de cursos en Gestión y Gerencia Social.

El año 2011 fue electo como Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia en representación del departamento de Potosí. Luego de su posesión en este alto cargo se desempeñó como Magistrado de la Sala Penal Segunda; posteriormente presidió la Sala Social y Administrativa Primera y desde el 03 de noviembre de 2015 se desempeña como el más alto representante de la justicia en Bolivia, habiendo sido elegido Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.



BRASIL

Enrique Ricardo Lewandowski

Presidente del Consejo Nacional da Justicia
y del Supremo Tribunal Federal



O Ministro do Supremo Tribunal Federal Enrique RICARDO LEWANDOWSKI Nasceu em 05/11/48, na cidade do Rio de Janeiro - RJ. É casado com Yara de Abreu Lewandowski, com quem tem os filhos Ricardo, Livia e Enrique. O casal Possui um neto Chamado Felipe.

Formou-se em Ciências Sociais e Políticas, pela Escola de Sociologia e Política de São Paulo (1971). Bacharelou-se também em Ciências Sociais e Jurídicas pela Facultad de Derecho de São Bernardo do Campo (1973).

É Mestre (1980), Doutor (1982) e Livre-docente em Direito do Estado pela Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo (1994). Nos Estados Unidos obteve o título de Master of Arts, na área de Relações Internacionais, pela Fletcher Facultad de Derecho y Diplomacia, da la Universidad de Tufts, administrada em Cooperação com a la Universidad de Harvard (1981).

Atualmente, ejercerlo o cargo de Profesor Titular de Teoría Geral do Estado, da Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo, DEPOIS de aprovado em Concurso Público de provas e Títulos (2003). Leciona na Instituição há mais de Tres Décadas, após ingressar Como docente Voluntário (1978), tendo galgado todos os postos da Carreira Académica. Chefiou o Departamento de Direito do Estado (2004 un 2006) e coordenou o Curso de Mestrado em Direito Humanos daquela Faculdade (2005 un 2006).

Escreveu, organizou e prefaciou vários Livros, autor sendo, outros dentre, de: Proteção dos Direitos Humanos na Ordem Interna e Internacional; Pressupostos Materiais e Formais da Intervenção Federal no Brasil; Globalização, Regionalização e Soberanía, Além de inúmeros artigos e estudos Científicos publicados e Revistas Académicas no Brasil e no exterior.



Militou na Advocacia (1974 a 1990), tendo Sido Conselheiro da Ordem dos Advogados - Seção de São Paulo (1989 a 1990). Cargas os Ocupou de Secretário de Governo e de Assuntos Jurídicos de São Bernardo do Campo (1984 a 1988) e também de Presidente da Empresa Metropolitana de Planejamento da Grande São Paulo - EMPLASA (1988 a 1989).

Ingressou na magistratura Como Juiz hacer Tribunal de Alçada Penal do Estado de São Paulo, pelo Quinto Constitucional da classe dos Advogados (1990 a 1997). Foi promovido un Desembargador hacer paulista Tribunal de Justiça, merecimento por, onde integrou, sucessivamente, un Seção de Direito Privado, un Seção de Direito Público eo órgão Especial (1997 a 2006). Foi eleito e exerceu o cargo de Vice-Presidente da Associação dos Magistrados Brasileiros (1993 a 1995).

É Ministro do Supremo Tribunal Federal, nomeado pelo Presidente Luiz Inácio Lula da Silva. Foi Vice-Presidente (2012 a 2014), exercendo atualmente una Presidencia do STF e do Conselho Nacional de Justiça. Foi também Ministro do Tribunal Superior Eleitoral (2006 a 2012), havendo Ocupado una Presidencia daquela Corte Especializada (2010 un 2012), Ocasão em Que coordenou como eleições Gerais de 2010, nas quais defendeu un constitucionalidade da Lei da Ficha Limpa. Exerceu interinamente o cargo de Presidente da República Federativa do Brasil (de 15 a 17 de setembro de 2014).

Recebeu vários Títulos de cidadania e condecorações, destacando-se como Medalhas da Ordem de Rio Branco, do Mérito Naval, do Mérito Militar, Mérito Aeronáutico e do do Congresso Nacional.

Em relação aos inúmeros processos Que relatou destacam-se os seguintes: Cotas raciais no ensino p^ublico (ADPF 186 e RE 597.285), em Que una Suprema Corte decidiu pela constitucionalidade hacerlo Sistema de Reserva de vagas nas Universidades Públicas com base de em criterio étnico-racial , bem Como párr Estudantes egressos hacer ensino p^ublico; Proibição hacer nepotismo (RE 579.951), no qual o STF decidiu Que un contratação de parentes de Autoridades para o Exercício de Cargos Públicos viola un Constituição Federal, Editando, em Seguida, sua proposta por un Súmula Vinculante n^o 13, veda que o nepotismo



em qualquer dos Poderes da União, Estados, Distrito Federal e Municípios; Liberdade de Manifestação na Plaza de los Tres Poderes (ADI 1.969), na qual o Supremo declarou un Inconstitucionalidade de un Decreto do Distrito Federal Que proibia un Realização de manifestação pública na Plaza de los Tres Poderes, Explanada de los Ministerios e Praça do Buriti; Reconhecimento da competência hacen Judiciario párr REFORMAS Determinar em presidios (RE 592.581), com o Fim de garantir un incolumidade física e DOS morales Detentos.s



BRASIL
FRANCISCO CÂNDIDO DE MELO FALCÃO
NetoPresidente del Superior Tribunal de Justicia de
Brasil y del Consejo de la Justicia Federal.



Nascimento: 30 de maio de 1952, em Recife - PE.

Filiação: Djaci Alves Falcão e Maria do Carmo de Araújo Falcão.

Cônjuge: Ana Paraguay

Filhos: Luciana Falcão, Ana Carolina Falcão, Djaci Falcão Neto e Felipe Falcão.

Bacharel em Ciências Jurídicas e Sociais pela Faculdade de Direito da Universidade Federal de Pernambuco.

4º Encontro Nacional de Administração do ICM –
Governo do Estado do Amazonas - Manaus - AM.

1º Encontro Nacional de Procuradores Municipais – Recife - PE.

Seminário Nacional de Direito do Trabalho – Recife - PE.

Seminário Nacional de Direito Civil.

5º Encontro Nacional de Procuradores Municipais – Manaus - AM.

Ciclo de Estudos do Profissional de Direito.

Encontro Nacional de Direito Administrativo – Olinda - PE.

Participação no Centro Latino Americano de Parapsicologia - São Paulo -
SP

Congresso Nacional de Direito do Trabalho – Brasília - DF.

Curso de Graduação Universitária da Língua Inglesa – Rice University –
Texas - USA.

Ministro do Superior Tribunal de Justiça, nomeado por ato do Presidente da República, no dia 10 de junho de 1999, tendo tomado posse no dia 30 de junho do mesmo ano.

Presidente do Superior Tribunal de Justiça, a partir de 1º/09/2014.

Presidente do Conselho da Justiça Federal, a partir de 1º/09/2014.

Presidente da Corte Especial.

Presidente do Conselho de Administração.

- Indicado em fevereiro de 1989, em lista tríplice, em 1º lugar, pelos



Ministros do Tribunal Federal de Recursos, na vaga de advogado, para o Tribunal Regional Federal da 5ª Região.

Juiz do Tribunal Regional Federal da 5ª Região (1989/1999), nomeado por ato do Presidente da República, no dia 22 de março de 1989, empossado em 22 de março de 1989.

Juiz do Tribunal Regional Eleitoral de Pernambuco - Biênio 1989/1991.
Vice-Presidente e Corregedor Regional do Tribunal Regional Federal da 5ª Região - 1996/1997.

Presidente do Tribunal Regional Federal da 5ª Região - Biênio 1997/1999.

Indicado em lista tríplice, em março de 1999, em 1º lugar, para o Superior Tribunal de Justiça.

Membro da Comissão Permanente do Regimento Interno do TRF 5ª Região.

Membro Titular do Conselho de Justiça Federal - 1997/1999.

Presidente da 1ª Turma - Biênio 2/2002 - 2/2004.

Presidente da 1ª Seção - Biênio 8/2005 - 5/8/2007.

Presidente da Comissão de Documentação.

Presidente da Turma Nacional de Uniformização de Jurisprudência dos Juizados Especiais Federais - Período: 8/2009 - 8/2011.

Corregedor-Geral da Justiça Federal - Biênio 2009/2011.

Membro Efetivo do Conselho da Escola Nacional de Formação e Aperfeiçoamento de Magistrados.

Presidente da Comissão de Coordenação.

Diretor do Gabinete da Revista do STJ de 27/6/2011 a 6/9/2012.

Corregedor Nacional de Justiça - Biênio 2012/2014.



CHILE

Hugo Dolmestch Urra

Presidente de la Corte Suprema de Justicia



El ministro Hugo Dolmestch Urra asumió el 6 de enero de 2016 la presidencia de la Corte Suprema de Chile para el bienio 2016-2018, en reemplazo de Sergio Muñoz Gajardo.

El presidente Hugo Dolmestch Urra, abogado de la Universidad de Concepción y además profesor normalista, tiene una dilatada carrera judicial, la que inició el 29 de diciembre de 1978, cuando asumió como defensor público penal en el Juzgado de Letras de Parral, su tierra natal. En octubre de 1980, fue nombrado secretario del Juzgados de Letras de Río Bueno y, en febrero de 1981, fue designado juez del Juzgado de Letras de Bulnes, Provincia de Ñuble.

En agosto de 1982, llega como relator a la Corte de Apelaciones de Chillán y, en marzo de 1985, ejerce el mismo cargo en la Corte de Apelaciones de Santiago. En diciembre de 1988, asume como relator titular de la Corte Suprema.

El 31 de octubre de 1995, jura como ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y, el 13 de julio de 2006, llega a la cúspide de la carrera judicial, al integrarse a la Corte Suprema y a la Sala Penal de máximo tribunal.

En el ámbito académico, Hugo Dolmestch, desde 1991, ha sido profesor titular de Derecho Procesal en la Academia Superior de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile y profesor de Derecho Procesal Penal en la Escuela Técnica de Investigaciones de Chile, a partir de 2001.

En su carrera judicial, el ministro Dolmestch le correspondió, entre otros, la investigación de los 12 homicidios perpetrados en junio de 1987, causa conocida como "Operación Albania" y, además, los



procesos que se fueron acumulando a dicha indagatoria; es decir, los homicidios de José Carrasco Tapia, Gastón Vidaurrazaga, Abraham Muskatblit y Felipe Rivera, ocurridos en septiembre de 1986; la causa por la desaparición de 5 personas en septiembre de 1987, y el homicidio del dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Jecar Neghme Cristi, en septiembre de 1989.

Asimismo, tramitó el proceso por el homicidio terrorista del senador de la Unión Demócrata Independiente(UDI), Jaime Guzmán Errázuriz, ocurrido en abril de 1991 en la comuna de Ñuñoa.

Durante su permanencia en la Corte Suprema, el ministro Dolmesch Urra ha cumplido una importante labor en el Departamento de Bienestar, preocupándose de otorgar ayuda a los jueces y funcionarios judiciales, a través de becas de estudios a para ellos y sus hijos; organizar ayudas solidaria ante emergencias y catástrofes naturales, tales como: el terremoto que afectó la zona central sur del país, la madrugada del 27 de febrero de 2010 y las fuertes inundaciones en la Región de Atacama, en marzo del año pasado.

Además, el ministro Dolmestch, entre 2012 y 2014, ejerció el cargo de coordinador nacional de causas de violaciones a los DD.HH., preocupándose, entre otras materias, de organizar el primer y segundo encuentro de ministros en visita en este tipo de procesos.



COLOMBIA

José Agustín Suárez Alba



Presidente Consejo Superior de la Judicatura



Es bachiller en Filosofía y Letras y Doctor en Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Universidad donde también se diplomó en Conciliación. En la Universidad de Alcalá de Honores recibió el grado en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social. Ha sido Juez de la República y Fiscal Superior de Bogotá, calificado entre los mejores.

La Academia la concluyó con la Decanatura de la Facultad de Derecho de la Escuela Militar. Como Alto Comisionado Nacional para la Policía Nacional durante el Quinquenio 1999-2004, por la Gerencia Pública allí hecha recibió mención de Honor del Jurado Internacional constituido entonces por el Presidente de la República dentro del premio anual de Alta Gerencia en la Administración Pública.



	<p style="text-align: center;">COLOMBIA Margarita Cabello Blanco Presidenta de la Corte Suprema</p>
	<p>La magistrada Margarita Cabello Blanco, natural de Barranquilla, es egresada de la Corporación Universitaria de la Costa, especialista en Derecho de Familia de la Universidad Autónoma de Bucaramanga y en Derecho Procesal Civil de las universidades Externado y de Cartagena. Inició su trayectoria profesional como juez penal municipal de Sabanalarga, juez de menores y juez civil del circuito de Barranquilla hasta llegar a la magistratura del Tribunal Superior de Barranquilla; también ejerció el cargo de Delegada de la Sala Disciplinaria de la Procuraduría General de la Nación. Catedrática de Unicosta y las universidades del Norte, Libre y Simón Bolívar de Barranquilla en Derecho Probatorio, Procesal Civil y de Familia. Recibió la Condecoración José Ignacio de Márquez al mérito judicial, por su destacado desempeño como mejor magistrada de tribunal superior del país.</p>



COSTA RICA

Zarela Villanueva Monge

Presidenta de la Corte Suprema de Justicia



La Magistrada Zarela Villanueva Monge es abogada, especialista en Derecho Agrario y Master en Violencia Social y Familiar. Cuenta con una carrera profesional de más de 37 años al servicio del Poder Judicial, donde ha laborado en todas las instancias de la Administración de Justicia: fue Alcaldesa, Agente Fiscal, Jueza de instrucción, Alcaldesa Civil y de Trabajo; y Jueza superior.

A partir del año 1989 fue nombrada magistrada de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, instancia superior de la jurisdicción laboral y familiar. En enero de 2010 fue electa como Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia, cargo en el que fue reelecta en enero de 2012.

En mayo de 2013, es nombrada como Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, siendo la primera mujer, en 187 años de vida de la institución, que ocupa ese puesto. En el ejercicio de la magistratura ha trabajado por consolidar un gobierno democrático y transparente en el Poder Judicial; por impulsar e implementar la ley de Carrera Judicial para garantizar estabilidad y criterios objetivos en el nombramiento de funcionarios y funcionarias; promueve la rendición de cuentas, la evaluación del desempeño y el acceso de las mujeres a la justicia, el mejoramiento de las jurisdicciones de familia y laboral, tradicionalmente relegadas frente a otras materias. Promovió la creación de los juzgados de violencia doméstica, las fiscalías especializadas en esa misma área. Impulsó la promulgación de la Política de igualdad de género, y la Secretaría de Género. Ese esfuerzo lo ha realizado fuera de las fronteras nacionales, impulsando en sus inicios, el movimiento para unir a las integrantes de las Cortes Supremas de América Latina.

Durante el año 2013 destaca su propuesta ante la XVI Cumbre Judicial



Iberoamericana donde logró la aprobación de la Carta Iberoamericana de los Derechos de las Víctimas como un instrumento jurídico que permita impulsar la participación y el respeto de los derechos de las víctimas dentro de los procesos judiciales. Actualmente, doña Zarela coordina el Proyecto piloto "Plataforma Integral de Servicios de Atención a las Víctimas (PISAV) impulsado por ella y aprobado por Corte Plena. Con esta plataforma se ha logrado que las víctimas de delitos puedan encontrar, en un mismo lugar, todos los servicios relacionados con su denuncia, incorporando incluso, los servicios que brindan otras instituciones. También ha tenido una participación activa en el proceso de modernización de la administración de justicia, proceso propiciado con los proyectos de préstamo Corte-BID que han impactado positiva y decididamente el servicio que presta la institución en diversas áreas y cuyo éxito ha servido para replicar el modelo de inversión en justicia, en otros países del área.

Doña Zarela Villanueva Monge ha publicado diversos artículos y ha participado en múltiples congresos y seminarios, tanto a nivel interno como internacional, bien sea en condición de participante o como ponente. El liderazgo de doña Zarela, particularmente en la incorporación de la visión de género en la institución, le ha valido el reconocimiento y la incorporación en la Galería de la Mujer del Instituto Nacional de las Mujeres (mayo 2007) y del Colegio de Abogados (agosto 2011), entre otros. Su visión de jurista, de humanista respetuosa de los más altos principios democráticos y de Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, se ve plasmada en sus sentencias (<http://sitios.poder-judicial.go.cr/salasegunda/>), en los discursos pronunciados en las distintas actividades en las que participa y en las propuestas e ideas que plantea a través de su blog, en la página web del Poder Judicial <http://www.poder-judicial.go.cr/blogpresidencia/>.



CUBA

Rubén Remigio Ferro

Presidente del Tribunal Supremo Popular



Nacido Los Palacios, Pinar del Río, Cuba. Se graduó en 1980 como Licenciado en Derecho en la Universidad de La Habana. Fue primer expediente de su graduación.

En ese mismo año ingresa al Sistema de Tribunales y es electo como presidente del Tribunal Municipal Popular del municipio de Bahía Honda, en la provincia de Pinar del Río. Con posterioridad entre 1983 y 1987, ocupó igual responsabilidad en el municipio de San Cristóbal de la misma provincia. A partir de 1987 y hasta 1996 fue promovido indistintamente a juez titular profesional provincial, Presidente de la Sala de lo Penal y más tarde Presidente del Tribunal Provincial Popular todo ello en la provincia de Pinar del Río.

En enero de 1997 fue electo Vicepresidente del Tribunal Supremo Popular y al año siguiente, en diciembre de 1998 Presidente de ese Órgano Supremo de Justicia. Ha impartido conferencias sobre diversos temas jurídicos en eventos internacionales y en prestigiosas universidades de España, Francia, Suecia, México, Colombia, Brasil, Mozambique y Estados Unidos, entre otros. Es profesor asistente de la Universidad de La Habana. Puede comunicarse en idioma inglés y francés.



ECUADOR

Gustavo Jalkh

Presidente del Consejo de la Judicatura



Ecuatoriano, nació en Guayaquil y ha residido la mayor parte de su vida en Quito. Recibió el título de Abogado y Doctor en Jurisprudencia por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (1990) y obtuvo un Doctorado (PHD) en Derecho Internacional en la Universidad Sorbona de Paris, Francia (1995). Es especialista en

varias áreas, Derecho Constitucional, Internacional y Procesal. Ha recibido el reconocimiento de numerosas instituciones en el país y en el exterior por su trayectoria en Reforma Judicial, Derechos Humanos y Mediación.

Fue parte de Projusticia desde 1998 y su Director Ejecutivo a partir del 2002. En el año 2007 fue designado como el primer Ministro de Justicia y DDHH del Ecuador, donde trabajó para garantizar y proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos, fortaleció el sistema de Rehabilitación Social e impulsó la elaboración del Código Orgánico de la Función Judicial. En el 2009, como Ministro de Gobierno inició la reestructuración de la Policía Nacional y fortaleció el sistema de seguridad sobre la base del respeto y garantía de los derechos humanos.

Ha sido catedrático en varias universidades: Andina Simón Bolívar, Católica del Ecuador, San Francisco de Quito, SEK en las cuales impartió materias como Derecho Internacional Público, Teoría General del Estado, Arbitraje y Mediación, Solución Pacífica de Conflictos, Negociación Internacional, entre otras.



ECUADOR

Carlos Ramírez Romero

Presidente de la Corte Nacional de Justicia





Presidente de la Corte Nacional de Justicia de la República del Ecuador. Nacido en Piñas, provincia de El Oro, el 30 de junio de 1947.

Doctor en Jurisprudencia, Abogado, y Licenciado en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, graduado en la Universidad Nacional de Loja. Especialista y Magíster en Derecho Empresarial de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Se desempeñó como Ministro Interino de la Corte Superior de Justicia de Loja, Conjuez de la H. Corte Superior de Justicia de Loja y de Zamora Chinchipe.

Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Juez de la Sala de lo Civil, Mercantil y Familia de la Corte Nacional de Justicia, Presidente de la Corte Nacional de Justicia de Transición, Presidente del Colegio de Abogados de Loja. En la actualidad forma parte del Instituto Ecuatoriano de Derecho Procesal.

Es autor de diversas publicaciones, siendo las principales: "De los Títulos Ejecutivos", "Curso de Legislación Mercantil", "Manual de Práctica Societaria" y "Derecho Sucesorio Instituciones y Acciones", entre otros.

	<p style="text-align: center;">EL SALVADOR Óscar Armando Pineda Navas Presidente de la Corte Suprema de Justicia</p>
	<p><u>DATOS GENERALES:</u></p> <p>NOMBRE: JOSÉ OSCAR ARMANDO PINEDA NAVAS</p> <p>NACIONALIDAD: SALVADOREÑO POR NACIMIENTO</p> <p>LUGAR Y FECHA DE NAC.: CHALCHUAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMERICA, EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1949.</p> <p>PROFESIÓN: ABOGADO, AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO DE LA ABOGACIA, EN TODAS SUS PARTES, EN EL AÑO DE 1982.</p>
<p>NOTARIO, AUTORIZADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA NOTARIAL, EN EL AÑO DE 1982</p>	
<p>ESTADO CIVIL: CASADO (DOS HIJOS)</p>	
<p><u>ESTUDIOS SUPERIORES REALIZADOS</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, GRADUADO EN CIENCIAS JURÍDICAS▪ UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR, MAestrÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA (CALIDAD DE EGRESADO)▪ UNIVERSIDAD DE ALBANI, NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CURSO SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO▪ IX CURSO DE POSGRADO EN DERECHO, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA (DERECHO CONSTITUCIONAL)▪ X CURSO DE POSGRADO EN DERECHO, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA (DERECHO CONSTITUCIONAL)▪ XIII CURSO DE POSGRADO EN DERECHO, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA. (DERECHO ADMINISTRATIVO)▪ SEMINARIO SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO EN UNIVERSIDAD VALPARAÍSO, CHILE.	



- CURSO DE HABILIDADES GERENCIALES, INCAE (CAMPUS FRANCISCO DE SOLA MONTEFRESCO, NICARAGUA)

- DIPLOMADO "CONSTITUCIÓN Y PROCESO" EN FESPAD-EL SALVADOR, AÑO 1999

- CURSO PARA ASESORES JURÍDICOS PARLAMENTARIOS, IMPARTIDO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE ESPAÑA, AÑO 2003, SEGUNDA EDICIÓN (DERECHO CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO, EN GRADO DE DIPLOMADO)

- CURSO PARA ASESORES JURÍDICOS PARLAMENTARIOS, IMPARTIDO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE ESPAÑA, AÑO 2006, CUARTA EDICIÓN, (DERECHO CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO, EN GRADO DE DIPLOMADO)

- CURSO PARA ASESORES JURÍDICOS PARLAMENTARIOS, IMPARTIDO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE ESPAÑA, AÑO 2008, SEXTA EDICIÓN, (DERECHO CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO, EN GRADO DE DIPLOMADO)

CARGOS DESEMPEÑADOS

- COLABORADOR SECCIÓN DERECHOS DE VÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS. DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1970-1973).

- NOTIFICADOR (INTERINO) EN EL JUZGADO 1º. DE LO LABORAL DE SAN SALVADOR (1973).

- JUEZ DE PAZ DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR (1974 A 1976)

- ASESOR TÉCNICO JURIDICO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, COMISIONES DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO Y DE ECONOMÍA Y AGRICULTURA. (1976-1984)

- ASESOR TÉCNICO JURÍDICO EN LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DEL PROYECTO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1983.

- JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO JURIDICO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. (1984-1991)

- ASESOR TÉCNICO JURÍDICO DE LA COMISIÓN POLÍTICA. DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA (DESDE 1991 HASTA 2014)



- OFICIAL MAYOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. (1991-1993)
- GERENTE DE OPERACIONES LEGISLATIVAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. (1993 A 2014).
- ASESOR DE LA SUBCOMISIÓN PARA EL ESTUDIO DEL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA (2004-2005)
- PRESIDENTE (PRO TEMPORE) DEL INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS (ICEL)
- MIEMBRO ASESOR DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA, DESDE 1996 AL 2002
- MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE - FOPREL-. (DESDE 2002 A 2014).
- MAGISTRADO SUPLENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. (2012 A 2014)
- • MAGISTRADO PROPIETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. (PERIODO 2014 AL 2021)
- PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL (DESDE 2014 A AGOSTO 2015)
- PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL. (PERIODO AGOSTO 2015 A 2018).

EXPERIENCIA DOCENTE

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR
PROFESOR DE LA ASIGNATURA LEGISLACIÓN PROFESIONAL

FESPAD
CURSO SOBRE "PROCESO DE FORMACIÓN DE LEY".

FEPAD
IMPARTIENDO EL TEMA "GESTION LEGISLATIVA" EN EL DIPLOMADO MUJERES EN POLITICA, DESDE 2006 A LA FECHA.

OBRA ESCRITA

- LA TÉCNICA LEGISLATIVA EN LOS CONGRESOS Y ASAMBLEAS LEGISLATIVAS DE AMÉRICA CENTRAL Y REPÚBLICA DOMINICANA. (CO-AUTOR EN LA PARTE



CORRESPONDIENTE A EL SALVADOR).

SEMINARIOS RECIBIDOS

- SEMINARIO SOBRE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARLAMENTO EUROPEO (LUXEMBURGO Y ESTRAMBURGO, FRANCIA)
- SEMINARIO "LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA COMO INSTRUMENTO DE INTEGRACIÓN" (COSTA RICA).
- SEMINARIO SOBRE CONTRALORÍA PÚBLICA (BOLIVIA)
- SEMINARIO "MODELO DE ASISTENCIA TÉCNICA UNIVERSITARIA PARA LA MODERNIZACIÓN LEGISLATIVA", ORGANIZADA POR LA UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, -UPD/OEA-, EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA,
- SEMINARIO "LOS PODERES LEGISLATIVOS EN CENTROAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA. (REPÚBLICA DOMINICANA).
- SEMINARIO "PROCESO DE MODERNIZACIÓN LEGISLATIVA EN AMERICA CENTRAL (COSTA RICA)
- SEMINARIO "PARLAMENTO Y GOBERNABILIDAD EN CENTROAMERICA" (COSTA RICA).
- SEMINARIO TÉCNICA LEGISLATIVA, IMPARTIDO POR LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS -FFIIAPP-, JUNTO CON EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE ESPAÑA Y LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA (EL SALVADOR, AÑO 2007).
- PRIMERA JORNADA DE CONFERENCIAS MAGISTRALES Y SEMINARIOS TEMATICOS, IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD DE SALMANCA (EL SALVADOR, AÑO 2008)
- SEGUNDA JORNADA DE CONFERENCIAS MAGISTRALES SALAMANCA-ASAMBLEA LEGISLATIVA (EL SALVADOR-2008)

PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES ACADEMICAS RECIBIDAS

- PRIMERA CUMBRE REGIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA NARCOACTIVIDAD (COSTA RICA).
- CURSO "CONSTITUCIÓN DE EL SALVADOR", FESPAD (EL SALVADOR).



- CURSO SOBRE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y PRIVADO (FESPAD-EL SALVADOR).
- LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DE MEXICO Y ORGANIZACIÓN DEL "CILCEN" , AÑO 1993, MEXICO.
- CURSO DE CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PARLAMENTO ALEMÁN. (BON - BERLIN 1999).
- CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO (MÉXICO, AÑO 2002)
- MESA TÉCNICA DE TRABAJO SUBREGIONAL DENOMINADA: ACCIÓN LEGISLATIVA REGIONAL CENTROAMERICANA CONTRA EL TERRORISMO (SAN JOSÉ, COSTA RICA, AÑO 2002)
- CURSO DE CONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS EN EL CONGRESO DE AUSTIN, TEXAS. (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

EVENTOS EN LOS QUE HE PARTICIPADO

- SEGUNDA CONVENCIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DE EL SALVADOR.
- SEGUNDA CONVENCIÓN NACIONAL DE ABOGADOS DE EL SALVADOR.
- SEGUNDO CONGRESO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
- QUINTO CONGRESO DE CENTROAMÉRICA Y DEL CARIBE DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
- REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO (COSTA RICA)
- ENCUENTRO DE NOTARIADO CENTROAMERICANO. (GUATEMALA)
- VISITA DE CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DE CHILE.
- VISITA DE CONOCIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS EN PERÚ.
- VISITA DE CONOCIMIENTO SOBRE PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DE



COSTA RICA Y EL PROGRAMA PRODEL.

- REUNIÓN DE ASESORES DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTRO AMÉRICA, PANAMÁ.
- PARTICIPACIÓN COMO ASESOR EN LA CONFERENCIA PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (SAN JUAN, PUERTO RICO MAYO/1998 Y QUÉBEC, CANADA)
- REUNIÓN PREPARATORIA DEL II FORO REGIONAL PARA EL HABITAT EN EL CENTROAMERICA. (PANAMA).
- VISITA OFICIAL AL PARLAMENTO FEDERAL ALEMÁN, EN EL PROGRAMA DESTINADO A CONOCER LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PARLAMENTO ALEMÁN.
- REUNIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO. (SAO PAULO, BRASIL)
- PARTICIPACIÓN COMO ASESOR EN LA XI REUNIÓN DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMERICA -FOPREL- (TAIWAN, QUE ES MIEMBRO OBSERVADOR)
- REUNIONES DEL INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA PREPARAR EL PROYECTO MARCO DE LEY PARA EL COMBATE AL TERRORISMO, ENCOMENDADO POR EL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMERICANA (GUATEMALA)
- PARTICIPACIÓN COMO ASESOR EN DIVERSAS ENTREVISTAS CON FUNCIONARIOS DEL BID, BANCO MUNDIAL Y COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL FOPREL Y SU PAPEL EN LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA, COORDINADAS POR LA OEA (WASHINGTON)
- REUNIONES CON FUNCIONARIOS DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO EN CHILE Y ARGENTINA.
- VISITA OFICIAL A LOS PARLAMENTOS DE ESPAÑA EN MADRID, E ITALIA EN ROMA, PARA REALIZAR INTERCAMBIO CON LEGISLADORES, ASESORES, LETRADOS Y EXPERTOS EN DERECHO Y REGLAMENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- REUNIONES CON FUNCIONARIOS DEL CONGRESO DE GUATEMALA, PARA CONOCER LEGISLACIÓN RELACIONADA CON ÉTICA PARLAMENTARIA.
- PARTICIPACIÓN EN LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA ESPECIAL SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PODERES LEGISLATIVOS FRENTE AL TLC DE CENTROAMÉRICA CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA NEGOCIACIÓN COMERCIAL



INTERNACIONAL, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS -CEL (COSTA RICA).

- REUNIONES DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE OFICIALES MAYORES DE LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS Y DISTRITO FEDERAL DE MEXICO -ANOMAC-. TABASCO 1997 - QUINTANA ROO 1998 - JALISCO 2000 - ESTADO DE MÉXICO 2001, COLIMA 2002, CUERNAVACA 2003 - QUINTANA ROO 2006 -GUANAJUATO 2007, TOLUCA 2008, DISTRITO FEDERAL 2009, MICHOACAN 2010, TOLUCA DE LERDO 2011 (EXPOSICIÓN DE TEMAS: CONSTITUCIONALES, CIVILES, MERCANTILES Y PENALES)
- REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE MODERNIZACIÓN DEL FOPREL.
- PARTICIPACIÓN COMO ASESOR EN EL "PRIMER PLENARIO CENTROAMERICANO Y DE LA CUENCA DEL CARIBE -FOPREL-" (COSTA RICA)
- PARTICIPACIÓN COMO ASESOR EN LA V REUNIÓN DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA -FOPREL- Y REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO -PARLATINO- (PANAMÁ)
- REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE ECONOMÍA, TRATADOS BILATERALES Y MODERNIZACION LEGISLATIVA DEL FOPREL (GUATEMALA)
- REUNIÓN DE LA FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE ABOGADOS -FIA- (SACRAMENTO, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
- TALLER PARA ESTABLECER UNA RED DE COLABORACIÓN ENTRE PARLAMENTOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ORGANIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LAS NACIONES UNIDAS, PANAMÁ.
- JORNADA INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN SOBRE DERECHO ADMINISTRATIVO, ORGANIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (EL SALVADOR)
- PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE EL SALVADOR (EL SALVADOR)

ENTIDADES DE SERVICIO Y COMUNITARIAS A LAS QUE HE PERTENECIDO

- MIEMBRO FUNDADOR DEL CIRCULO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CHALCHUAPA
- SOCIO DEL CLUB DE LEONES DE CHALCHUAPA



- MIEMBRO DEL COMITÉ DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO COLONIAL DE SANTIAGO APOSTOL DE LA CIUDAD DE CHALCHUAPA.
- MIEMBRO DEL COMITÉ DE APOYO DEL CLUB DEPORTIVO ONCE LOBOS (SEDE SAN SALVADOR)
- MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA (ATELCA)
- COMITÉ DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE CHALCHUAPA.
- SOCIO DE LA COOPERATIVA DE ABOGADOS DE EL SALVADOR
- SOCIO DE LA CAJA MUTUAL DEL ABOGADO
- MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE SECRETARIOS GENERALES DE LOS PARLAMENTOS DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA MUNDIAL
- SOCIO DE AGEPYM



EL SALVADOR

Tito Edmundo Zelaya

Presidente Consejo Nacional de la Judicatura



Lic. Tito Edmundo Zelada Mejía Período: 23 Septiembre 2010 al 22 Septiembre 2015. Representante del Gremio de Abogados en el Libre Ejercicio de la Profesión.

ESPAÑA

Carlos Lesmes Serrano

Presidente del Consejo General del Poder Judicial
y del Tribunal Supremo



-En el año 1984 ingresa por oposición en la Carrera Judicial y en la Carrera Fiscal.

-Desde 1984 hasta 1993 permaneció en activo en la Carrera Fiscal y excedente voluntario en la Judicial, prestando servicios en los siguientes destinos: Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y Fiscal ante el Tribunal Constitucional.

-En 1993 reingresó en la Carrera Judicial tras superar las oposiciones a especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Ha prestado servicios como Magistrado en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

-Entre los años 1996 y 2000 fue Director General de Objeción de Conciencia en el Ministerio de Justicia.

-Entre los años 2000 y 2004 fue Director General de Relaciones con la Administración de Justicia en el Ministerio de Justicia.

-Desde noviembre de 2005 a marzo de 2010, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, y Presidente de la Sección Primera de dicha Sala, que tiene atribuida en exclusividad la tramitación de las reclamaciones en materia de Protección de Datos, Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Industria, Turismo y Comercio y Comisión Nacional de la Energía.

- Magistrado de la Sala III del Tribunal Supremo desde 23 de marzo de 2010

-Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General de Poder Judicial de España desde el 12 de diciembre de 2014.



Publicaciones

En materia de de Protección de Datos, cabe destacar especialmente:

Coautor y coordinador del libro "La Ley de Protección de Datos. Análisis y comentario de su jurisprudencia". Ed. Lex Nova. 2008

"Control administrativo de la actividad científica y Protección de Datos de la reproducción humana asistida". Cuadernos de Derecho Judicial. Núm. XI año 2006.

Dirección de Seminarios y cursos

Entre las actividades más recientes como experto en materia de Protección de Datos cabe destacar las siguientes:

- Participación en "Data Protection in criminal proceedings", organizado por el Council of Europe y celebrado en Estrasburgo en septiembre de 2007.

-Ponente como experto en el "Primer Seminario sobre Protección de Datos Personales dirigido a individuos, Instituciones Públicas y Compañías". Proyecto BG/2005/IB/OT/02 de la Unión Europea gestionado por la FIIAPP en colaboración con la Agencia Española de Protección de Datos y celebrado en julio de 2007 en Sofia (Bulgaria). Título de la Ponencia: "Experiencias prácticas jurisprudenciales".

- En el marco del mismo proyecto, participación en el Seminario Final sobre Protección de Datos Personales: "La Protección de Datos Personales en Europa", celebrado en febrero de 2008 de Sofia (Bulgaria) con el Ponencia "Análisis de sentencias en materia de protección de datos"

-Dirección del Curso "La Protección de Datos de carácter personal como Derecho Fundamental: Su tratamiento en el ámbito del proceso", dentro del Plan Estatal de Formación para Jueces y Magistrados (Sección Contencioso-Administrativo). Consejo General del Poder Judicial. Mayo 2008.

-Coordinador de las III Jornadas entre Magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y la Abogacía del



Estado, celebradas en mayo de 2008 en VALLADOLID.

Actividades de Cooperación Internacional

Misión de preidentificación de áreas de cooperación técnica para la elaboración de un proyecto de reforma judicial de la jurisdicción contencioso-administrativa en Colombia durante los días 10 a 17 de septiembre de 2006.

El objeto concreto de la visita fue:

Apoyo a la AECI/OTC Colombia en la identificación de un proyecto de reforma judicial centrado en la jurisdicción contencioso-administrativa.

Participación como experto internacional en las XII Jornadas sobre la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en Valledupar

GUATEMALA

Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Presidente del Organismo Judicial y
de la Corte Suprema de Justicia



GRADOS ACADÉMICOS

- Graduado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con los títulos de Abogado y Notario y Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Colegiado activo desde noviembre de 1993 a la presente fecha; con más de veinte años de ejercicio profesional en diversas áreas del derecho.

- Doctor en Ciencias Penales. Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Año 2013.

- Obtuvo varios diplomados en Derecho indígena, Argumentación jurídica y Derecho internacional.

DOCENCIA

- Asesor y revisor de tesis de grado en la Unidad de Tesis de la Universidad de San Carlos de San Carlos de Guatemala.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

- **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Asesor Jurídico y Notario en el Departamento Jurídico.** Tramitación de juicios económico-coactivo contra patronos morosos al régimen de seguridad social, para lograr la recuperación de cuotas atrasadas, así como el conocimiento en las áreas administrativas y la Sección de Notariado en la compra y prestación de bienes y servicios a favor de esa institución.

- **Procuraduría de los Derechos Humanos. Auxiliar departamental del Procurador de los Derechos Humanos.** En el departamento de Chimaltenango, defensa de los derechos fundamentales y en su momento la



divulgación e implementación de los acuerdos de paz, luego de concluido el conflicto armado interno; así como el acompañamiento a personas en lo individual y colectivo para el respeto a sus derechos fundamentales; mediación en conflictos de diversa naturaleza; apoyo a las acciones encaminadas a la defensa de los derechos de la niñez del departamento de Chimaltenango y otras organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos.

SECTOR JUSTICIA:

- **Defensa Pública Penal. Defensor Público de planta en Santa María Nebaj, departamento de Quiché; Coordinador en los departamentos de Quiché, Sololá, El Progreso, Guastatoya.** Ejercicio del principio constitucional de defensa de las personas que no cuentan con abogado particular. Las diversas comunidades en las cuales ejercí tal función, me permiten conocer la realidad en cuanto a la comisión de hechos delictivos y las causas que los provocan, actividad fundamental en mi formación profesional, por constituir el trabajo una práctica de estrategias de defensa constante.
- **Ministerio Público. Agente Fiscal, Fiscalía de Sección contra la corrupción. Coordinador Técnico dentro de la Secretaría.** Desarrollo de planes de investigación con el objeto de determinar la probabilidad de participación de personas denunciadas; documentar la investigación para concluir finalmente de forma objetiva e imparcial en los requerimientos que se formulan; en la función de fiscalía, la formulación de estrategias para lograr un resultado objetivo y ajustado a los medios de investigación que se presentan a los juzgadores; en la Secretaría de Coordinación Técnica, la comunicación constante con fiscales y con sectores de la sociedad civil.
- **Magistrado Vocal II de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente.**
- **Magistrado Presidente de la Sala de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal de Procesos de Mayor Riesgo y Extinción de Dominio**
- **Magistrado Vocal XII de la Corte Suprema de Justicia, electo para el**



período 2014-2019, y Presidente de la Cámara de Amparo y Antejuicio correspondiente al período 2014-2015.

· **Actualmente Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia período 2015-2016.**

OTROS CARGOS:

· **Presidente del Instituto de Magistrados de Corte de Apelaciones y de Tribunales de igual categoría.**

· **Tesorero del Instituto de Magistrados de Corte de Apelaciones y de Tribunales de igual categoría.**

· **Protesorero del directorio de la Convención Nacional de Jueces y Magistrados.**



HONDURAS

Rolando Edgardo Argueta Pérez

Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de la Magistratura



Rolando Edgardo Argueta Pérez, tiene 43 años, se ha desempeñado como director de fiscales del Ministerio Público y es uno de los hombres más jóvenes que integran la Corte Suprema de Justicia.

Es originario de Lepaera, Lempira, y nació el 20 de febrero de 1972. Tiene un posgrado en Derecho Penal y Procesal Penal de la Unah promoción 2005/2006.

Tiene una maestría en Derecho Procesal Civil de Unitec. Es director general de Fiscalía, desde el 18 de septiembre de 2013. Fue miembro propietario del Consejo de la Judicatura, electo el 6 de septiembre de 2013. Fungió como magistrado de la Corte de Apelaciones de Santa Rosa.



El Ministro Luis María Aguilar Morales es, a partir del 2 de enero de 2015, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, para el periodo 2015-2018. El 1º de diciembre de 2009 el Senado de la República lo nombró Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrito a la Segunda Sala (Administrativo-laboral), de la cual fue Presidente de enero a diciembre de 2014.

Nació el 4 de noviembre de 1949 en la ciudad de México y realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El Ministro Luis María Aguilar Morales cuenta con una larga trayectoria dentro del Poder Judicial de la Federación. Ingresó como Taquimecanógrafo en 1968 y, desde entonces, ha ocupado diversos cargos que conforman la carrera judicial: Secretario de Juzgado (1975), Secretario de Tribunal Colegiado (1975-1978), y Secretario de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1978-1980). Fue nombrado Juez de Distrito en 1980; Magistrado de Circuito en 1985 y, en noviembre de 2004, el Pleno de la Suprema Corte lo nombró Consejero de la Judicatura Federal para el periodo comprendido entre el 1º de diciembre de 2004 y el 30 de noviembre de 2009.



Dentro de la Suprema Corte de Justicia ha desempeñado importantes responsabilidades. En 1995, al iniciar la Novena Época jurisprudencial de la Corte, fue nombrado Secretario General de la Presidencia y Oficial Mayor. Desde esta posición, el Ministro Aguilar Morales participó activamente en la implementación de las reformas constitucionales de 1994, por las cuales se modificaron la conformación y las atribuciones de la Suprema Corte, y se creó el Consejo de la Judicatura Federal, órgano del Poder Judicial de la Federación encargado de la administración, vigilancia y disciplina de los Juzgados de Distrito y



Tribunales Unitarios y Colegiados de Circuito. También durante su gestión en este cargo, fueron creadas las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte, que constituyen importantes espacios para la divulgación del conocimiento y la cultura jurídica en las entidades federativas.

El Ministro Aguilar cuenta con diversas publicaciones en obras colectivas y revistas especializadas, en temas de justicia constitucional, justicia penal, justicia electoral, así como en la organización y funcionamiento del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, ha recibido distinciones como la Legión de Honor Nacional al Mérito Jurídico "Licenciado Hilario Medina", y es Miembro Permanente Honorario del Instituto Mexicano del Amparo, A.C.



	<p style="text-align: center;">NICARAGUA Alba Luz Ramos Vanegas Presidenta de la Corte Suprema de Justicia</p>
	<p>Graduada de abogada con medalla de oro y diploma de honor en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN –León, 1969-1973), cursó Estudios de Desarrollo del Tercer Mundo, en Ginebra, Suiza. También realizó estudios superiores de Ciencias Penales en España, Funciones Técnicas de las Patentes, en Brasil, e idiomas en Inglaterra y Estados Unidos.</p> <p>Ha sido Directora Nacional de Registros, Procuradora Penal de la República. Viceministra de Justicia y Magistrada de la Corte Suprema de Justicia desde 1988, siendo electa Vicepresidenta de este Poder del Estado en el período 1996-1999 y Presidenta de la Sala Civil. Durante esa etapa fue nombrada miembro de la Comisión Nacional de Juristas que elaboró el anteproyecto de nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de Nicaragua y de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma de la Justicia Penal en 1999. Ha integrado asimismo las comisiones de Modernización y de Relaciones Internacionales de la Corte Suprema de Justicia.</p> <p>Fue electa Presidenta de la Corte Suprema de Justicia en 2002. Es la primera mujer en la historia de Nicaragua que logra ocupar este puesto, creando ese mismo año la Comisión Nacional de Género del Poder Judicial, desempeñando desde entonces la coordinación de la misma.</p> <p>Autora de múltiples ensayos en materia jurídica. Presidenta de la Comisión de Modernización del Poder Judicial. Actualmente es Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua y Presidenta del Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial, cargo que ocupa desde el año 2010</p>



PANAMÁ
José Eduardo Ayú Prado Canals
Presidente de la Corte Suprema de Justicia



Elegido como nuevo Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Panamá (CSJ) para el periodo 2014-2015. Reelegido el 4 de enero de 2016.

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Panamá, y en Educación con Especialización en Derecho y Ciencias Políticas por la misma casa de estudios. Además, tiene un Post Grado en Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Universidad de Los Andes, Mérida, República Bolivariana de Venezuela, un Post Grado en Mediación de la Universidad de Panamá y un Curso de Especialización en Propiedad Intelectual del Centro de Estudios de Derecho Comparado de Kyoto en Japón. Tiene estudios de Maestría en Derecho Procesal y de Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad de Panamá.

Funcionario con casi 30 años de labor al servicio de la Administración de Justicia, la mayor parte de ellos en el Ministerio Público y, más recientemente, en el Órgano Judicial.

Ha ocupado los cargos de Fiscal de Circuito, Fiscal Especializado en Delitos contra la Propiedad Intelectual, Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Drogas, Director de la Policía Técnica Judicial y de la Dirección de Investigación Judicial, Fiscal Especializado contra la Delincuencia Organizada y Procurador General de la Nación.

Desde el año 2013 desempeña el cargo de Magistrado de la Sala Segunda de lo Penal.



Fecha de Nacimiento: 14 de enero de 1950.

Estado Civil: Casada.

- Presidenta del Consejo de Superintendencia.
- Presidenta de la Sala Penal.
- Responsable de las Circunscripciones de Guairá y Caazapá.

Formación Académica

- Abogada - Egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.
- Doctora en Ciencias Jurídicas - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.
- Calificación distinguida por su tesis sobre "Derecho de Alimentos del Menor. Su preferencia sobre los demás créditos y su sanción penal" (esta tesis fue plasmada luego en el Código Penal y en el Código de la Niñez y la Adolescencia).
- Magíster en Educación. Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica "Ntra. Sra. de la Asunción".
- Curso de Didáctica Universitaria en la Universidad Nacional de Asunción.
- Curso de Formación Docente e Investigación en Derecho en la Universidad Católica de Asunción.
- Docente de Pregrado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Ejercicio Docente

Pregrado:

- Ex docente en las Universidades Americana y Pacífico.
- Encargada de Cátedra para el ejercicio de la Cátedra de Introducción a



los Derechos del Niño. Universidad Católica "Ntra. Sra. de la Asunción" Sede Regional Asunción. Año 2002.

- Profesora titular de Derecho de la Niñez y la Adolescencia del Segundo Curso Primera Cátedra del Turno Noche de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. Año 2005.
- Profesora Adjunta de la asignatura de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, correspondiente al Segundo Curso de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción.

Posgrado:

- Doctorado en Ciencias Jurídicas. Facultad de Derecho UNA, 2005.
- Doctorado en Ciencias Jurídicas. Facultad de Derecho UniNorte, 2005.-
- Diplomada en Niñez y Adolescencia. Universidad Columbia, 2005.
- Escuela Judicial (Dependiente del Consejo de la Magistratura). Módulo Familia, 2005.

Ejercicio público:

Más de treinta y cinco años de carrera tribunalicia. La Dra. Alicia Beatriz Pucheta de Correa se inició como practicante, en el año 1971 comenzó la carrera judicial con el cargo de Dactilógrafa, para luego ascender a Oficial de Secretaría, Actuaría, Procuradora, Defensora, Fiscal, Jueza de Primera Instancia, Miembro del Tribunal de Apelación en lo Laboral y Miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia, recorriendo así todo el escalafón judicial, hasta llegar a ser la primera mujer en ocupar el cargo de Ministra de la Corte Suprema de Justicia y hasta la actualidad la primera mujer en ocupar el más alto cargo en la magistratura nacional, la presidencia.

Ejercicio Gremial

Primera mujer en ocupar el cargo de Miembro Titular del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.



Egresado y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica de Asunción en 1982.

Otros estudios:

Egresado Magister en Planificación y Conducción Estratégica Nacional del Instituto de Altos Estudios Estratégicos Egresado en 1993 del Ministerio de Defensa reconocido como Instituto Superior de Educación por Ley Nº 2328/03. Curso de Postgrado en Ciencias Políticas y en Corrupción Política y Económica en la Universidad de Salamanca –España -2001.

CURSOS Y SEMINARIOS

Curso de Postgrado en Ciencias Políticas y en Corrupción Política y Económica en la Universidad de Salamanca –España -2001.

Participó en Seminarios de Estudios en Alemania, Venezuela, Colombia, México y Costa Rica sobre Reforma Constitucional.

Seminario de Estudio en la República Federal de Alemania sobre los siguientes temas centrales: Esencia, Estructura e Institucionalidad del Estado, Régimen Constitucional/Estado de derecho, estado Social y Economía Social de Mercado, Fuerzas Armadas y Poder Civil en el Estado de derecho

Ejerció la docencia como profesor de las cátedras de Historia de la Civilización Romana y Edad Media, Historia Moderna y Contemporánea en el Colegio San José de Asunción , y en Derecho Político y Procesal Civil en la Universidad Católica (UC) Nuestra Señora de la Asunción.

EN LA FUNCION PÚBLICA

Funcionario del Poder Judicial

Secretario General del Ministerio del Interior 1993

Vice Ministro de la Juventud, Ministerio de Educación y Cultura 1994-96.

Diputado Nacional por Capital 1998-2003.



Intendente de Asunción, Capital de la República del Paraguay (2001-06)

ACTIVIDAD POLITICA Y GREMIAL

Presidente de la Juventud del Movimiento Popular Colorado (MOPOCO) desde 1983-1987. Vice-Presidente 1º del Comité Central de la Juventud Colorada desde 1987-1989.

Presidente de la Juventud de Acción Democrática Colorada ADECO 1989.

Miembro y fundador del Movimiento Nueva Generación Colorada en 1991.

Miembro Titular de la Junta de Gobierno de la ANR 1992-1995.

Fundador de la Red de Jóvenes Rurales del Mercosur (REDJUR) en el año 1995.

Lider y fundador del Movimiento Dignidad Republicana (MDR) 1996.

Precandidato a la Intendencia de Asunción 1996.

Candidato a la Vice Presidencia de la República 2000.

Vicepresidente de la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI) del 2001-2006.

Presidente del Sistema de Catastro Integrado del Gran Asunción (SICUGA), del 2001-2006.

Presidente de la Asociación Municipal de Intendentes del Área Metropolitana (AMUAM) del 2001-2006.

Vice-Presidente de la Secretaria Metropolitana de Transporte (SETAMA) del 2002-2006.

Miembro del Consejo de Administración del Proyecto Visión Paraguay junto a 42 líderes con apoyo del PNUD y la Fundación en Alianza Asesor Jurídico de la Asociación Paraguaya de Compañía de Seguros (ASS) de 1996-1998.

Miembro de la Internacional LAW Association.

Miembro del Colegio de Abogados del Paraguay.

Abogado Consultor de Proyectos Públicos y Privados financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y administrados por el BID

PERÚ

Pablo Talavera Elguera

Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura



Talavera Elguera fue elegido por unanimidad miembro del CNM en diciembre último por la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia.

El nuevo consejero fue juez titular penal de Lima entre 1994 y 2002 y luego juez superior titular hasta mediados del 2010, cuando renunció a la Judicatura.

Como juez superior titular, Talavera presidió la Sala Penal Nacional, desde donde dirigió el proceso de anulación de más de 2,000 expedientes de sentenciados por los “jueces sin rostro” y dirigió los nuevos juzgamientos.

Talavera presidió los tribunales que sentenciaron a las cúpulas del MRTA y SL por terrorismo. También vio casos sobre violación de derechos humanos y por tráfico ilícito de drogas.

El magistrado Pablo Talavera ha renunciado a la presidencia del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) el día 10 de noviembre de 2015.



PERÚ

Víctor Ticona Postigo

Presidente de la Corte Suprema de Justicia



El doctor Víctor Lucas Ticona Postigo ejerce el cargo de Presidente del Poder Judicial y de la Corte Suprema de Justicia desde el 5 de enero de 2015. Es un magistrado arequipeño con una amplia preparación académica, tanto en el país como en el extranjero, así como una trayectoria de honestidad y vocación de servicio al ciudadano que es reconocida en distintos ámbitos de la sociedad.

Precisamente, su experiencia y vasto conocimiento del aparato judicial lo han llevado a comprometerse, desde la Presidencia del Poder Judicial, con emprender el cambio que el Poder Judicial necesita. Su gestión está basada principalmente en la lucha frontal contra la corrupción judicial, la agilización de los procesos y el fortalecimiento de las acciones contra la criminalidad organizada.

Luego de obtener su título de abogado en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, siguió la Maestría en Derecho, con mención en Derecho Constitucional Tutela Jurisdiccional (1997-1999), en el mismo centro de estudios, y la Maestría en Magistratura por la Universidad de Buenos Aires, Argentina (2008).

Igualmente, en el 2003 obtuvo el grado académico de Doctor en Derecho por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

El doctor Ticona Postigo inició su labor jurisdiccional como Juez de Paz No Letrado de Segunda Nominación del Distrito de Tiabaya (Arequipa) en 1977. Luego, en 1996, fue nombrado Vocal Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

En marzo de 2004 fue nombrado Vocal Supremo Titular (hoy Juez Supremo Titular) mediante Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura N° 082-2004-CNM. Además, fue Consejero del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, cargo desempeñado entre enero y agosto del año 2013.

Luego de constantes y merecidos ascensos, llegó a ocupar la Presidencia de la Sala Civil Transitoria de la Corte Suprema hasta



diciembre de 2014, en que fue elegido Presidente del Poder Judicial. El doctor Ticona Postigo también cursó diversos cursos de postgrado y diplomados en instituciones nacionales e internacionales.

Entre ellos destacan el postgrado Formación Judicial Superior sobre "Dimensión Jurídica de la Integración Política y Económica", realizado en la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España, en Barcelona, así como el Diplomado en Tutela Jurisdiccional y Debido Proceso Civil, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú en convenio con la Academia de la Magistratura (2001-2002), entre otros.

Asimismo, en agosto de 2008 siguió el Postgrado en Capacitación Judicial por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

El doctor Ticona Postigo ha recibido diversos reconocimientos, entre ellos el Diploma de Honor al Mérito y la Medalla de Oro de la Orden, otorgados por el Colegio de Abogados de Arequipa, por haber obtenido la más alta calificación como mejor juez de la región Arequipa en la evaluación oficial realizada por los miembros del gremio.

Igualmente, en 2011 fue declarado "Hijo predilecto" y distinguido con la Medalla de Oro y Diploma de Reconocimiento por el Distrito de Mariano Melgar, en mérito a su brillante trayectoria como Juez Supremo, caracterizada por su probidad, imparcialidad y vocación al servicio de la Administración de Justicia.

Su vasta trayectoria jurídica la plasmó en las publicaciones: "Análisis y Comentarios al Código Procesal Civil", "El Debido Proceso y la Demanda Civil", "La Reconvención en el Proceso Civil", "La Transacción y los intereses difusos en la jurisprudencia vinculante de la Corte Suprema" y "El Derecho al Debido Proceso en el Proceso Civil".



PORTUGAL

António Silva Henriques Gaspar

Presidente del Supremo Tribunal da Justiça y del Conselho Superior da Magistratura



Nació en 1949, en Pampilhosa da Serra.

Fiscal Adjunto en Benavente, Montemor-o-Velho, Condeixa-a-Nova, Lousã, Pombal y Coimbra.

Juez en Coimbra y Figueira da Foz.

Fiscal en el Círculo Judicial de Coimbra y en el Tribunal da Relação (Corte de Apelaciones) de Coimbra.

Fiscal General Adjunto en el Consejo Consultivo de la Fiscalía General de la Republica (1987-2003).

Agente de Portugal ante el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos (1992-2003), miembro del Comité Director de Derechos Humanos (1994-2003) y miembro del Comité Contra la Tortura, de las Naciones Unidas, electo por la Asamblea General de Los Estados miembros (1998-2001).

Nombrado Magistrado del Supremo Tribunal de Justiça el 20 de Marzo de 2003.

Electo Vice-Presidente del Supremo Tribunal de Justiça en Marzo de 2006 y reelecto en 2009.

Presidente del Supremo Tribunal de Justiça desde el 12 de septiembre de 2013.

Colabora en diversas revistas jurídicas y ha publicado el libro "Justiça-Reflexões Fora do Lugar-comum".



PUERTO RICO

Maite D. Oronoz Rodríguez

Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia



La Jueza Presidenta Maite D. Oronoz Rodríguez cursó sus estudios de bachillerato en la Universidad de Villanova, en el estado de Pensilvania, donde obtuvo el grado de Bachiller en Artes, Cum Laude, con concentración en Historia. Allí formó parte de la Sociedad de Historia de Honor, Phi Alpha Theta y estuvo en el Cuadro de Honor del Decano. Posteriormente, estudió Derecho en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico donde obtuvo el grado de Juris Doctor, Magna Cum Laude. Durante esos años perteneció a la Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, fue parte de la matrícula de honor y fue reconocida por su desempeño académico y servicio comunitario. Entre otros, recibió la Medalla de Derecho Civil de la Escuela de Derecho de la UPR, el Premio de Derecho Civil del Colegio de Abogados de Puerto Rico y la Medalla de Excelencia Académica y Servicio Comunitario del Rector de la Universidad de Puerto Rico. También posee una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Columbia, en Nueva York, y tomó cursos de Historia a nivel posgraduado en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, así como cursos de Historia y Literatura en la Universidad de Florencia, en Italia.

La Jueza Presidenta Oronoz Rodríguez comenzó su carrera profesional en el Tribunal Supremo de Puerto Rico, como Oficial Jurídico del ex-Juez Presidente Federico Hernández Denton. Fue Sub-Procuradora General y



Procuradora General Interina en el Departamento de Justicia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como Directora de la División Legal del Municipio de San Juan. Además, ejerció la práctica privada del derecho, especialmente en las áreas de litigio comercial y civil.

El 4 de junio de 2014 fue nombrada Jueza Asociada del Tribunal Supremo de Puerto Rico por el Gobernador Alejandro García Padilla. El 12 de febrero de 2016 el Gobernador García Padilla anunció su nominación al cargo de Jueza Presidenta del Alto Foro, cargo al cual fue confirmada por el Senado de Puerto Rico el 22 de febrero del mismo año.



REPÚBLICA DOMINICANA

Mariano Germán Mejía

Presidente Suprema Corte de Justicia y
Consejo del Poder Judicial



Fue designado como Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia por el Consejo Nacional de la Magistratura, en la sesión del 22 de diciembre 2011, posición que le atribuye de pleno derecho la presidencia del Consejo del Poder Judicial.

Es un doctrinario y catedrático eximio, destacándose su obra "Vías de Ejecución", donde de manera ágil y precisa aborda el tema.

Ha participado en las comisiones redactoras que elaboraron las propuestas de Códigos de Ordenamiento de Mercado y Procedimiento Civil. Fue Procurador General de la República y Director del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).



URUGUAY

Ricardo César Pérez Manrique

Presidente de la Corte Suprema de Justicia



Ricardo César Pérez Manrique nació el 17 de mayo de 1947, es casado, tiene dos hijos y dos nietos.

Proveniente de un hogar humilde -su padre fue obrero del transporte y su madre empleada doméstica- debió trabajar para solventar sus estudios de abogacía, que culminó en 1973.

Ejerció la profesión liberal de abogado hasta el año 1989 en que ingresó a la magistratura.

Realizó un periplo por diversas sedes que le permitieron conocer las particularidades y riquezas del interior del país: se desempeñó como Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión y luego como Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno.

En el año 1992 fue nombrado Secretario Letrado Judicial de la Suprema Corte de Justicia y en enero de 1996 pasó a cumplir funciones de Secretario Letrado único de la Corte.

El 20 de agosto de 2000 es designado Ministro del Tribunal de Apelaciones de Familia de Segundo Turno.

Desde marzo de 2012 es Ministro de la Suprema Corte de Justicia, cargo al que accedió por el voto unánime de la Asamblea General.

Como ministro de la corporación apoyó una política de puertas abiertas hacia la sociedad, recibiendo a diversas organizaciones de la sociedad civil que le solicitaron audiencia. Participó en la promoción y discusión del Plan Estratégico 2015 a 2025 del Poder Judicial.

A nivel internacional fue Presidente de la Asociación Mercosur de Jueces de Infancia y Juventud y ocupó el cargo de residente de la Asociación Uruguaya de Magistrados y operadores judiciales de Familia, Infancia y Adolescencia.

Participó en representación de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay en la Cumbre Judicial Iberoamericana, integrando en carácter de coordinador el grupo de Cooperación Judicial Internacional, que elaboró el "Protocolo Iberoamericano sobre Cooperación Judicial Internacional". Es integrante de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, integrando el comité Editorial de la misma que califica técnicamente los



trabajos y propuestas que se presentan a la Comisión.

Se desempeña como docente de cursos de posgrado universitario en Uruguay y en el exterior. Ejerció cargos docentes en la Universidad de Buenos Aires.

Es Docente en el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay en Derechos Humanos y dicta clases en los Cursos Regionales anuales UNICEF para jueces, defensores y fiscales, sobre "Protección Jurisdiccional de los Derechos del Niño y el Adolescente".

Integró la Comisión Revisora del Proyecto del Código de la Niñez y Adolescencia de Uruguay.

Ha dictado cursos y conferencias en numerosos países de América Latina y de Europa.

Fue Coordinador Académico del Grupo Redactor del Proyecto de Ley Modelo Americana respecto de normas procesales en materia de sustracción de Niños en la aplicación de los Convenios de La Haya de 1980 y de la Convención Interamericana de 1989. También del grupo académico que redactó el proyecto de la actual Ley N° 18.895 sobre la misma temática.

Participó entre otros en el grupo de trabajo que elaboró el proyecto de ley de modificaciones a la Ley N° 18.590 (adopciones).

Publicó el "Código de la Infancia y la Adolescencia, comentado y anotado" en colaboración con la experta Jacinta Balbela de Delgue, "Reflexiones sobre la Ley de Seguridad Ciudadana", escrito en colaboración con el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia, Catedrático de Derecho Penal, Milton Cairoli.

Es además autor de numerosos libros y trabajos escritos sobre temas de Familia, Derechos de la Infancia y la Adolescencia y Derechos Humanos.-



Estudió Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Curso Básico de Ingreso a la Carrera Judicial en la Escuela de la Judicatura, Consejo de la Judicatura. Especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de la Presidencia en España. Doctorado en el programa de

"Desarrollo Sostenible: Instrumentos Jurídicos Socioeconómicos, Educativos y Territoriales" en el Departamento de Derecho Público de la Universidad Complutense de Madrid, y de la Universidad de Zaragoza, España.

PRINCIPALES CARGOS DESEMPEÑADOS:

Procuradora General de la República.

Embajadora de la República Bolivariana de Venezuela ante el Reino de España.

Cónsul General de Venezuela en Madrid, España.

Ministro Consejero en la Embajada de Venezuela en España.

Directora-Jefa de la Oficina de Secretaría del Consejo de Ministros.

Docente en el área de Derecho Procesal Civil en la Universidad Santiago Mariño y en el Instituto Universitario de Tecnología Rodolfo Loero Arismendi.

Miembro de la Junta Académica e Investigadora del Instituto Europeo de Estudios Marítimos (IEEM). Investigadora del Departamento de Sociedad Civil y Global del Instituto Universitario de Estudios Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, España.

Patrona de la Fundación Ambientalista "Philippe Cousteau, Unión de los Océanos". Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España.